

MENDOZA, **22 MAY 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 10021/2025, en las cuales el Jefe del Departamento de Bienes Patrimoniales de esta Facultad, solicita la baja de Elementos de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI II) de esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se justifica en el hecho de que los bienes están fuera de servicio por inutilización, destrucción o rezago, según se informa en Formulario N°3.

Que el Departamento de Bienes Patrimoniales en conjunto con la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de esta Facultad y la Dirección General Económico Financiera informan al respecto y adjuntan el Acta de baja de bienes.

Que la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional de Cuyo presta conformidad de la solicitud de baja tramitada.

Que en conformidad con lo dispuesto por Ordenanza N° 33/2020 el Consejo Superior de la UNCuyo delegó en los Decanos de cada unidad académica, la competencia de disponer la baja de bienes del patrimonio de la UNCuyo mediante resolución fundada.

Que por lo tanto es necesario protocolizar mediante Resolución el descargo definitivo de los bienes detallados.

Lo informado por la Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja definitiva de los bienes de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI II) de esta Facultad, que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución, por inutilización, destrucción o rezago, conforme con lo dispuesto en la Ordenanza N° 33/2020-CS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 311/2025

ANEXO I

DETALLE DEL BIEN	CARÁCTERÍSTICAS					
	MARCA	MODELO	Nro. Inventario	Cantidad	Valor	Motivo/Causa
SILLA VIRARO TAPIZADO VINILICO 048X053X079			400 - 852 - 151 - 925	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 182 - 961	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 183 - 962	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 184 - 963	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 185 - 964	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 186 - 966	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 188 - 971	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 189 - 972	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 190 - 973	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 191 - 979	1	1	Baja por rezago
ESCRITORIO DE VIRARO 1 CAJON 120X070X073			400 - 445 - 359 - 843	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 380 - 968	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 381 - 970	1	1	Baja por rezago
SILLA VIRARO TAPIZADO VINILICO 048X053X079			400 - 852 - 388 - 915	1	1	Baja por rezago
ESTANTERIA METALICA TRYMAC 240X090X042 – 5 ESTANTES			400 - 453 - 462 - 514	1	1	Baja por rezago
ARMARIO VIRARO 2 PUERTAS SIN ZOCALO 200X045X090			400 - 46 - 503 - 798	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 852 - 512 - 930	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 852 - 513 - 931	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 852 - 514 - 934	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. C/BRAZO TAP/VINIL 065X060X083			400 - 860 - 515 - 967	1	1	Baja por rezago
SILLON GIRAT. VIRARO TAP/VINIL 048X053X079			400 - 860 - 516 - 977	1	1	Baja por rezago

Anexo I – Resol. – FI N° 311/2025

DETALLE DEL BIEN	CARÁCTERÍSTICAS					
	MARCA	MODELO	Nro. Inventario	Cantidad	Valor	Motivo/Causa
SILLA METALICA TIPO REFORZADO TAPIZADO EN BRATINA			400 - 852 - 678 - 625	1	1	Baja por rezago
SILLA MODELO ESTANDARD TAPIZADA EN TELGOPREN			400 - 852 - 1522 - 567	1	1	Baja por rezago
SILLA CON PUPITRE (RES. Nro. 1898/R 89)			400 - 852 - 4791 - 4791	1	1	Baja por rezago
SILLA CON PUPITRE (RES. Nro. 1898/R 89)			400 - 852 - 4806 - 4806	1	1	Baja por rezago
SILLA CON PUPITRE (RES. Nro. 1898/R 89)			400 - 852 - 4817 - 4817	1	1	Baja por rezago
SILLA 821 GIRATORIA C/ BRAZO IMERIS			400 - 852 - 6238 - 6238	1	1	Baja por rezago
SILLA 821 GIRATORIA C/ BRAZO IMERIS			400 - 852 - 6239 - 6239	1	1	Baja por rezago
SILLA 821 GIRATORIA C/ BRAZO IMERIS			400 - 852 - 6242 - 6242	1	1	Baja por rezago
SILLA 821 GIRATORIA C/ BRAZO IMERIS			400 - 852 - 6243 - 6243	1	1	Baja por rezago
TOTAL				30	30	

TOTAL BIENES DE BAJA = 30

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 311/2025